GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el DIRECTOR EJECUTIVO, SUPERVISOR y el CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	MC-PS-038-2023		**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**	**CDP: 265**	
			Certificado de Registro Presupuestal	**RP: 338**	
Imputación Presupuestal:	50.2.3.2.01.01.001.03.18.05 - Construcción de Obras de mejoramiento urbano del parque Mirador Perla del Rio Nechi en el municipio de Zaragoza Antioquia.				
Objeto del contrato:	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2023003050032 DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO DEL PARQUE MIRADOR PERLA DEL RÍO NECHÍ EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA.				
Supervisor:	MARYARIS NAUDITH TORREGLOSA COTERA - SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA				
Contratista:	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES HD S.A.S				
Documento	NIT 900.703.297-2				
Valor de honorarios administración delegada:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($13.920.000).				
Valor recursos en administración	SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 6.517.413.449).				
Plazo	SEIS (06) MESES				
Fecha de inicio	23 DE NOVIEMBRE DE 2023				
Fecha de terminación	23 DE MAYO DE 2024				

CONSIDERANDO:
Que entre la **REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC)**, Representada Legalmente por **HELMER FABIAN VITOLA HERRERA** y **MARYARIS NAUDITH TORREGLOSA COTERA**, identificada con cedula de ciudadanía **1.001.532.503**, quien actúa en calidad de subdirectora de Proyectos y **CONSTRUCCIONES Y MONTAJES HD S.A.S** identificado con Nit. **900.703.297-2**, representada legalmente

por el señor **HERNÁN DE JESÚS DÍAZ RODRIGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía Nro. **8.046.894,** con quien se celebró el Contrato **MC-PS-038-2023**, cuyo objeto es "**ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2023003050032 DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO DEL PARQUE MIRADOR PERLA DEL RÍO NECHÍ EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA".**

Que de acuerdo con la cláusula SEPTIMA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el Supervisor.

Que el Registro Presupuestal Nro. **338** fue expedido con fecha del 15 de noviembre de 2023, el contrato Nro. **MC-PS-038-2023** fue suscrito por las partes el 15 de noviembre de 2023, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Nro. **MC-PS-038-2023** cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2023003050032 DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO DEL PARQUE MIRADOR PERLA DEL RÍO NECHÍ EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA" el **23 DE NOVIEMBRE DE 2023** y como fecha de finalización el **23 DE MAYO DE 2024.**

Para constancia se firma en el Municipio de Caucasia, a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2023

ORIGINAL FIRMADO.
HELMER FABIAN VITOLA HERRERA
Director ejecutivo
CONTRATANTE

ORIGINAL FIRMADO.
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES HD S.A.S
R/L **HERNÁN DE JESÚS DÍAZ RODRIGUEZ**
CONTRATISTA.

ORIGINAL FIRMADO.
MARYARIS NAUDITH TORREGLOSA COTERA
Subdirectora de Proyectos
SUPERVISORA

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Julian Andrés Arroyave Agudelo – Asesor Jurídico	Original firmado.	23/11/2023
Revisó:	Maryaris Naudith Torreglosa Cotera - subdirectora De Proyectos	Original firmado.	23/11/2023
Aprobó:	Helmer Fabián Vitola Herrera – Director Ejecutivo	Original firmado.	23/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			